

se va a proceder a
UDO VERIFI-
es del 45%

0-R14 AROS

TEROS Y 2

LLAVE EN

en su conteo
6.990. SON
DOLARES

Notario judicial
ar en el día y
gado Octavo
de Justicia,
ro Moncayo,
dad. Por tra-
rán posturas
ase del ava-
% en dinero
zgado.
y.

Jul. 27-28-31

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INGE- NIERIA & DISEÑO DEL ECUADOR INGE- DISA CIA. LTDA.

La compañía **INGENIERIA & DISEÑO DEL ECUADOR INGEDISA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de julio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ. 2614**

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA EN CUALQUIERA DE SUS RAMAS...

Quito, 24 de julio de 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICA

PROBUBANCO Comunica al público que por sustracción se va a proceder
cancelación del 2004, a inscribir en el Registro Mercantil del Dis-
trito Metropolitano de Quito, el 31 de diciembre del 2004.

- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de nombre de la compañía **BUENO & SANCHEZ EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA.**, por el de **SANCHEZ & GUEVARA EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA.**, y reforma de estatutos otorgada el 23 de febrero del 2006 ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-Q-IJ-2561 de 19 de julio del 2006.
- 3.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Juan Fernando Sánchez Alarcón, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
- 4.- **CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-Q-IJ-2561 de 19 de julio del 2006, aprobó el cambio de nombre de la compañía **BUENO & SANCHEZ EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA.**, por el de **SANCHEZ & GUEVARA EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA.**, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de nombre referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía **BUENO & SANCHEZ EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA.**, por el de **SANCHEZ & GUEVARA EDIFICACIONES Y CAMINOS CIA. LTDA.** a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación del extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada; se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 19 de julio de 2006

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

Jul. 27-28-29